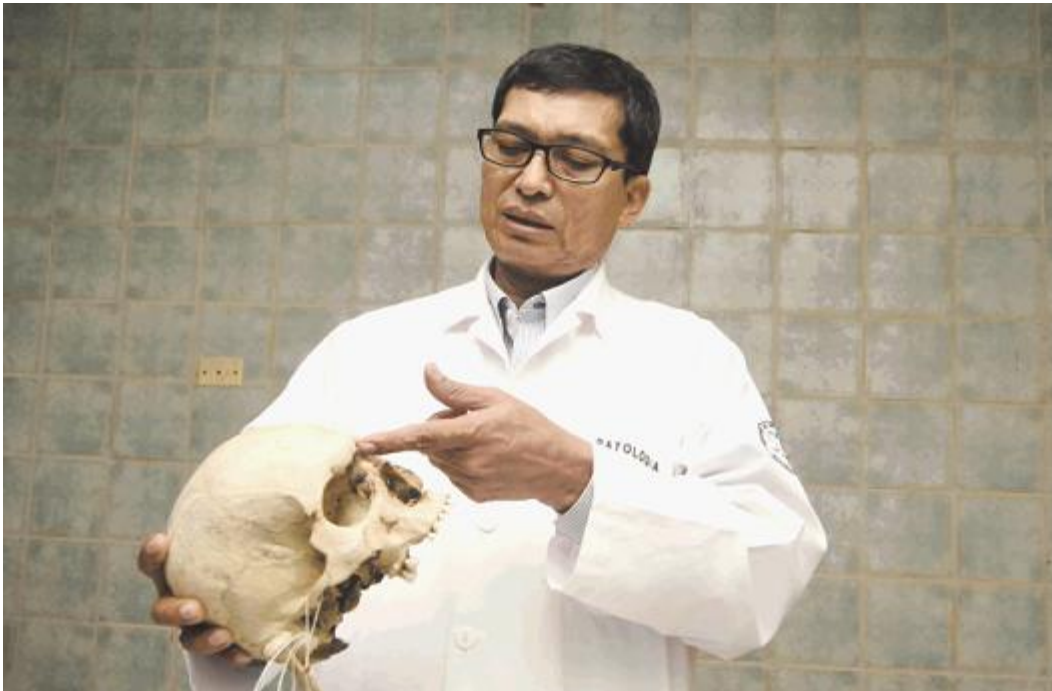


Una eminencia forense: el doctor de los huesos

21-03-2016 -antropólogo forense, doctor Óscar Bravo, huesos, Instituto de Medicina Legal.

Entrevista al doctor Óscar Bravo, el primer antropólogo forense del país

Nayel Martínez



El doctor Óscar Bravo. HOY/Jader Flores

Dos personas habían sido asesinadas en el Caribe nicaragüense. Seis meses después la Policía Nacional había capturado a los presuntos asesinos, pero no podían acusarlos porque los fallecidos fueron enterrados sin realizarles la autopsia.

Pero, ¿cómo podrían hacerlo ahora?, cuando ya los cuerpos se habían descompuesto y estaban en estado de esqueletización.

Al doctor Óscar Antonio Bravo Flores, quien hasta hace poco era el único antropólogo forense del país, le tocó viajar seis días para poder llegar a la zona y exhumar los cuerpos.

Viajó en helicóptero, luego en lancha y tuvo que caminar dos días para poder llegar al lugar. Cuando por fin llegó, junto con un fiscal y la Policía, pudo realizar la autopsia. El antropólogo estudió los huesos y de esta manera pudo saber las causas de la muerte, establecer hace cuánto había ocurrido el fallecimiento e identificar a las personas.

Su especialidad, la Antropología Forense, permite estudiar los huesos o parte de estos, e identificar a los fallecidos y cómo murieron, no importa que haya sido hace muchos años.

Viendo a este doctor, de 56 años y de facciones duras, que está acostumbrado a trabajar con esqueletos, nadie imaginaría que cuando se graduó de médico, su sueño era estudiar la especialidad de Cirugía Pediátrica.

Pero las oportunidades lo enrumbaron en otro camino: el de las Ciencias Forenses, y él aprovechó cada una de estas. Bravo nació en Managua hace 56 años, pero estudió Medicina en León. Antes de llegar a las Ciencias Forenses era el encargado de Epidemiología de todos los sistemas penitenciarios del país y también era capitán del Ejército de Nicaragua.

Su servicio social lo hizo como médico en las zonas de guerra, cuando se le encargó organizar los servicios médicos de las cárceles del país, fue así que a mediados de los 80 se fue a Cuba a estudiar una maestría de Salud Pública.

Al doctor no se le quitaba la idea de ser cirujano pediatra, y creyó que ese puesto que le habían asignado sería transitorio, pero así pasaron 10 años. En ese período fue a Argentina a estudiar Administración de Establecimiento Penitenciario y Epidemiología, y también Medicina Penitenciaria.



El forense muestra fotos de los casos que le ha tocado estudiar. HOY/Jader Flores

A ESPAÑA

“Esos sueños yo los miraba más retirados”, cuenta Bravo. Pero en uno de esos viajes al exterior conoció a un colega que era forense psiquiatra, quien le preguntó cuántos forenses había en Nicaragua. A lo que Bravo le respondió: “Académicamente ninguno”. En ese entonces, a mediados de los 90, el Instituto de Medicina Legal ni siquiera existía.

Aunque le dieron una beca para estudiar Medicina Forense en Argentina, Bravo no pudo irse por su trabajo. Pero la idea ya la tenía en su cabeza, y al siguiente año aplica a otra beca familiar pero en la Universidad Autónoma de Barcelona.

Con permiso del Ministerio de Gobernación se fue a España en 1996. La especialidad era de 4 años, pero él no tomaba vacaciones en el verano y seguía estudiando, así que terminó el plan de estudios en 3 años.

“Pude sacar la especialidad con la sorpresa que cuando regreso a Nicaragua, están inaugurando el primer Instituto de Medicina Legal”, recuerda Bravo, al cual se integró en 1999.

En 2008 le ofrecieron hacer una subespecialidad en Antropología Forense, porque en el país no había ningún doctor en esa rama, y es así que se va a estudiar nuevamente a Argentina, y se convierte en el primer médico nicaragüense en esa disciplina.

EN EL CAMPO

En un día normal, el doctor Bravo se levanta a las 5:00 a.m. Si tiene que hacer una exhumación a las 8:00 a.m. está comenzando y trabaja todo el día hasta las 6:00 p.m.

Algunos casos no duran solo días, pueden tardar años. Sobre todo cuando solo hay pocos fragmentos de huesos, explica mientras toma el cráneo de un hombre. Con solo ver la dentadura y analizar toda la estructura ósea, Bravo Flores ya sabe que el fallecido era del sexo masculino.

Bravo es parte de la sección de Patología Forense del IML. Hace turnos al igual que sus compañeros, realiza autopsias, pero probablemente sea el que más sale de las frías oficinas del IML para realizar exhumaciones.

“Viajo a todo el país, a veces hasta seis y siete días, nos movilizamos en lanchas, a pie, a caballo”, explica el forense.

Después de un huracán en el Caribe nicaragüense tuvo que navegar más de 600 millas náuticas para identificar cadáveres en altamar.

POR LOS HUESOS

El año pasado fue enviado a Costa Rica en una comisión que apoyaría a las autoridades ticas para esclarecer el caso de una familia nica asesinada en Santa María de Dota.

En otra ocasión se encontraba de vacaciones en Estados Unidos y debido a un caso de gran envergadura, tuvo que regresar para establecer la identificación de cadáveres y las causas de la muerte.

Esa vez un británico y un estadounidense habían desaparecido en la Isla de Ometepe. 16 días después aparecieron dos cuerpos pero no había certeza que eran ellos.

Aquí es donde entró en acción el doctor Bravo. “Creo que esto le dio la vuelta al mundo, porque incluso a mí me invitaron a dos programas televisivos”, relata.

“Incluso vino el FBI y no los hallaron, y contrataron un equipo de búsqueda y rescate”, agrega Bravo, quien se refiere a los turistas Nicholas L. Roth, de Inglaterra, y al estadounidense Jordan Alexander Ressler, desaparecidos en el volcán Maderas en noviembre de 2004.

“Establecimos la identidad de los dos muchachos, ya tenían más de 16 días de fallecidos, eso lo trabajamos con la Embajada norteamericana. Ya una vez que se hizo entrega, no hubo necesidad de ADN, por Antropología (estudiaron los huesos) se hizo”, cuenta Bravo.

Por medio de la Antropología también se supo cómo habían muerto los extranjeros. El doctor Zacarías Duarte, en ese entonces subdirector del IML (actualmente director), dio una conferencia de prensa y dijo: “En base al estudio de los huesos, se pudo constatar que hubo politraumatismo múltiple, es decir, que la precipitación causó lesiones o fracturas múltiples en los huesos de todo el

cuerpo y probablemente laceraciones en órganos internos: cerebro, hígado, pulmones, etcétera... había lesiones graves en la cabeza, destrucciones en la región cervical de la columna, que son lesiones incompatibles con la vida”.

Los huesos eran lo único que podían estudiar los forenses, ya que las aves de rapiña se habían comido la carne de los cadáveres.

Para llegar hasta el sitio donde fueron hallados los cuerpos, Duarte y sus colegas llegaron un sábado y hasta domingo pudieron subir. Los extranjeros murieron al caer de una cascada de más de 120 metros de altura.



Las bóvedas en las que se guardan los cuerpos en Medicina Legal. HOY/Jader Flores

DE VUELTA A LA VIDA

En la computadora que tiene en la sección de Patología Forense, guarda los informes de sus casos y más de mil fotos de todos los casos en los que ha trabajado.

“Aquí estamos trabajando de noche, buscando balazos”, señala. “Aquí con los campesinos que nos ayudaban a hacer las excavaciones”, agrega. “Aquí asesinaron a unas personas por problemas de tierra”, dice y así va mostrando decenas de casos.

Los guarda en carpetas tituladas por año: 2008, 2009, 2010, 2012, 2013...

“Si usted ve en el 2011 no tengo nada”, dice mientras señala el monitor de la computadora. Ese año fue el que estuvo fuera porque le diagnosticaron cáncer. “Afortunadamente y gracias a Dios, ya llevo cuatro años (en remisión), me reintegré al año siguiente (al trabajo), porque un mes que me quedara en la casa y me moría creo”, confiesa mientras esboza una pequeña sonrisa.

Bravo es catedrático en cuatro universidades, donde imparte Medicina Forense, Patología y Criminalística.

“Cuando yo estuve enfermo en mi casa se enteraron y yo a diario recibía entre 20 y 30 exalumnos y tengo la dicha de que uno de los médicos que me operó del cáncer fue un exalumno, y mi médico de base, es una exalumna”, cuenta.

“Entonces son cosas que a uno lo gratifican, cada visita de estos alumnos o exalumnos era como una inyección de vida que uno recibe, porque recibir la noticia, independientemente (de) que uno sea médico, es peor todavía, porque sabe la naturaleza de esa enfermedad cuando te dicen: ‘Ve eso es cáncer’”, añade.

“No hay voluntad ni estado emocional que no se quebrante”, reflexiona el forense.

“Cosas así que a uno le va marcando la vida y después de estas cosas, lo que nos queda es transmitir de que antes de ser profesional tenemos que ser humanos, tenemos que ser solidarios. La vida nos da tantas vueltas y no sabemos qué nos puede deparar”.



OTROS EN CAMINO

A raíz de su enfermedad, y a como dice él: “No soy eterno”, el Instituto de Medicina Legal (IML) está formando a otros antropólogos forenses.

Bravo junto a otros médicos elaboraron un texto de Antropología Básica que sirve para los forenses de los departamentos, y para que estos se apoyen en los elementos básicos para hacer las primeras indagaciones investigativas.

En 2010, todavía se profesionalizó más al estudiar un posgrado de Antropología vinculado a la Criminalística del ADN, en España.

EN BUSCA DE LA JUSTICIA

El doctor Óscar Bravo explica que los estudios que realiza el Instituto de Medicina Legal (IML) no son para inculpar a una persona.

“O sea que hay un principio de imparcialidad porque muchas pruebas periciales, en algunas ocasiones, demuestran la inocencia también de una persona”.

“Por ejemplo, cuando nosotros hacemos una autopsia que se considera sospechosa de criminalidad, probablemente estén inculcando a una persona y resulta que a partir de la autopsia obtenemos resultados en donde se establece que fue una muerte natural”.

Hay algunas personas que todavía se oponen a las autopsias o exhumaciones, pero estas son necesarias [para descubrir las causas de la muerte](#).

“El trabajo es para esclarecer, aquí no se trata de venir a descuartizar ni mutilar un cadáver, aquí es con fines eminentemente científicos”.